

EDICTO

Nº Edicto: 16870

Carátula: SARTOR, ELSA NOEMI S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01429-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elsa Noemí Sartor (DNI 20.689.407) para que se presenten en el término de 30 días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "SARTOR, ELSA NOEMI S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01429-C-2024". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Viedma, 30 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002126